

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

DERECHOS SEXUALES

-  Derecho a **fortalecer la autonomía y la autoestima** en el ejercicio de la sexualidad.
-  Derecho a **explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera**.
-  Derecho a **elegir las parejas sexuales**.
-  Derecho a **vivir la sexualidad sin ningún tipo de violencia**.
-  Derecho a tener **relaciones sexuales consensuadas**.
-  Derecho a **decidir libre y autónomamente cuándo y con quién se inicia la vida sexual**.
-  Derecho a **decidir sobre la unión con otras personas**.
-  Derecho a **vivir y expresar libremente la orientación sexual e identidad de género**.
-  Derecho a **la protección y prevención de infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados**.
-  Derecho a **recibir información y al acceso a servicios de salud de calidad sobre todas las dimensiones de la sexualidad**, sin ningún tipo de discriminación.

DERECHOS REPRODUCTIVOS

-  Derecho a tomar decisiones sobre la reproducción sin sufrir discriminación, coerción, ni violencia.
-  Derecho a decidir libremente si se desea o no tener hijas o hijos.
-  Derecho a decidir sobre el número de hijas o hijos que se desean y el espacio de tiempo entre un embarazo y otro.
-  Derecho a decidir sobre el tipo de familia que se quiere formar.
-  Derecho a ejercer la maternidad con un trato equitativo en la familia, espacios de educación y trabajo.
-  Derecho a una educación integral para la sexualidad a lo largo de la vida.
-  Derecho a acceder a métodos de anticoncepción modernos, incluida la anticoncepción de emergencia.
-  Derecho al acceso a los servicios integrales de salud y atención médica para garantizar la maternidad segura.
-  Derecho a acceder a los beneficios de los avances científicos en la salud sexual y reproductiva.